

EL PRÁCTICUM DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. NUEVO FORMATO ORGANIZATIVO.

Dr. Manuel Guillén del Castillo.
Profes. Colaboradores Honorarios:
Rafael Quesada Lara
Luis Lozano Moreno
Marta Domínguez Escribano
Universidad de Córdoba.

1 INTRODUCCIÓN.

La asignatura del Prácticum de 3º de la Especialidad de Educación Física, tiene 18 créditos para el alumnado y 12 para el profesor Coordinador del mismo.

Se imparte durante todo el curso académico, estableciéndose la estructura que se presenta seguidamente, entre la que se destacan tres bloques muy definidos: uno, correspondiente a los seminarios; otro, el de las prácticas desarrolladas en la antigua Escuela Aneja (un nuevo formato organizativo) y; otro, las prácticas oficiales en los Colegios Públicos de la Red de Centros Concertados.

2 ESTRUCTURA.

1. SEMINARIOS INICIALES.
2. PRÁCTICAS EN LA ANTIGUA ESCUELA ANEJA (Iª PARTE).
 - 2.1. Práctica con 4 aulas de E.F. (2 y 2).
 - 2.2. Supervisión de las mismas por 4 profesores universitarios.

Innovaciones en el Prácticum: Nuevos enfoques y nuevos recursos para el desarrollo del Prácticum.

2.3. Seguimiento en *Hoja de Análisis* por alumnos del Prácticum de 3º de E.F.

2.4. Puesta en común de las prácticas vividas por profesores y alumnos del Prácticum.

3. PRIMER PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES EN LOS CENTROS PÚBLICOS CONCERTADOS.

4. SEMINARIOS POSTERIORES AL PRIMER PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES.

5. PRÁCTICAS EN LA ANTIGUA ESCUELA ANEJA (2ª PARTE).

Idem 1ª Parte.

6. SEGUNDO PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES EN CENTROS PÚBLICOS CONCERTADOS.

7. SEMINARIOS POSTERIORES AL SEGUNDO PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES.

3 DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DE LA ESTRUCTURA DEL PRÁCTICUM.

3.1 SEMINARIOS INICIALES.

Son dos las sesiones, consideradas Seminarios Iniciales, las que se desarrollan con todo el alumnado del Prácticum de 3º de la Especialidad de E.F., con el objetivo de establecer los objetivos y contenidos a desarrollar durante todo el curso, haciendo especial hincapié en las prácticas que se desarrollarán en el Colegio Público “San Juan de la Cruz” (antigua Escuela Aneja).

Se acordarán las sesiones prácticas a desarrollar según la programación que lleva a cabo el Colegio y de igual forma se relacionan los dos grupos de alumnos que se darán cita en dicho centro, bien para impartir las clases, bien para analizar la práctica.

También en estos seminarios tiene especial relevancia el estudio del “Marco General del Prácticum”, que tiene aprobado la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba.

3.2 PRÁCTICAS EN LA ANTIGUA ESCUELA ANEJA (1ª. PARTE).

En base a un acuerdo entre el Coordinador del Área de Didáctica de la Expresión Corporal y la Directora del Colegio Público “San Juan de la Cruz”, se lleva a cabo desde el curso 1995-96, un proyecto de prácticas, en horas lectivas, en las que se desarrollan contenidos de E. Física a 4 cursos de E.P.O., 2 del ciclo inicial y 2 del ciclo superior, impartidas por alumnos del Prácticum de 3º de la Especialidad. Tal acuerdo cuenta con el beneplácito de la Coordinación General del Prácticum y del Decanato de la Facultad.

3.2.1 Prácticas con 4 aulas de Educación Física

El desarrollo de las mismas se lleva acabo todos los martes en dos horarios distintos:

- 1°. De 10 a 11 horas, practican dos alumnos con un curso del ciclo inicial y otro del ciclo superior. Estos alumnos han sido escogidos de entre los que obtuvieron notas más bajas en la asignatura de Didáctica de la Educación Física II (de 2º Curso de la Especialidad), habiendo sido avisados con una semana de antelación, y ciñéndose siempre a la programación de aula que observa la profesora responsable de dicho curso. Más adelante esta primera hora es utilizada para posibles necesidades de recuperación de los alumnos del Prácticum que no obtuvieron calificación favorable en su intervención en este tipo de prácticas.
- 2°. De 11.30 a 12.30 horas, practican alumnos que por sorteo realizado momentos antes, han sido seleccionados de entre todos los matriculados en el Prácticum. Es obvio que los contenidos a impartir y los cursos de Primaria a recibir la clases de E.F., los conocen cuando menos con una semana de anticipo, lo que conlleva que todos lleven preparada una sesión para desarrollarla en caso de que sean elegidos o en su defecto entregarla para su valoración posterior por el equipo de profesores universitarios encargados de atender estas prácticas. Igualmente son dos cursos, uno del ciclo inicial y otro del ciclo superior, en los que intervendrán los alumnos en prácticas, y que rotarán cada semana con arreglo a los dos grupos en que, para este menester, se ha dividido el listado de matrícula del Prácticum.

3.2.2 Supervisión de las prácticas por 4 profesores universitarios

El desarrollo de las cuatro sesiones será controlado por cuatro profesores universitarios:

Innovaciones en el Prácticum: Nuevos enfoques y nuevos recursos para el desarrollo del Prácticum.

- El Coordinador del Prácticum de la Especialidad de E. Física. Prof. Dr. T.E.U.
- La Profesora Funcionaria del Colegio Público, Especialista en E. Física y Prof^a. Colaboradora Honoraria del Departamento de Expresión Artística y Corporal.
- Dos Profesores Diplomados en E. Física, Colaboradores Honorarios del Dpto.

Dichos profesores atenderán, dos a dos, las clases impartidas por los alumnos correspondientes, anotando, según criterios establecidos, las incidencias observadas para su posterior puesta en común con los alumnos.

3.2.3 Seguimiento en Hoja de Análisis por alumnos del Prácticum de 3º de E.F

Todos los alumnos seguirán el desarrollo de las clases prácticas, impartidas por los compañeros seleccionados, con una hoja de Análisis en la que se recoge ampliamente todo un protocolo de datos sobre los procesos que se verifican en la sesión. Dicha hoja será entregada al profesorado para su posterior valoración y devolución con las observaciones pertinentes; con lo que se obtiene no solo un seguimiento de asistencias a las sesiones prácticas, sino una evaluación continuada de la capacidad de observación del alumnado sobre la sesión de E. F. desarrollada en el Colegio “San Juan de la Cruz”.

3.2.4 Puesta en común de las prácticas vividas por profesores y alumnos del Prácticum

Una vez finalizadas las sesiones impartidas por los 4 alumnos seleccionados, todo el alumnado y los 4 profesores responsables del Prácticum se reúnen en el aula-gimnasio de la

Facultad y se debaten las clases de E.F. impartidas, poniéndose de manifiesto lo positivo y negativo observado, entablándose un debate para clarificar las dudas e incidencias vividas.

Todos los alumnos del Prácticum, que han asistido, al final de la puesta en común deberán haber entregado no solo la preparación de la sesión, en el modelo acordado en Didáctica de la Educación Física II (asignatura de 2º. Curso), sino como hemos avanzado mas arriba, la hoja de análisis de observación de la práctica; por tanto son dos elementos de valoración que cada semana van configurando una evaluación continuada, además de las prácticas desarrolladas en el Colegio por los 4 alumnos correspondiente.

Pensamos que este sistema que llevamos empleando desde el curso 1995-96, ha sido suficientemente contrastado, no solo para poder tener un conocimiento más objetivo de la capacidad del alumnado ante alumnos de Primaria, sino para poderlo proponer como modelo a seguir en los Centros Superiores de Formación del Profesorado, bien Escuelas Universitarias, bien Facultades de Ciencias de la Educación.

3.3 EL PRIMER PERÍODO DE PRÁCTICAS EN LOS CENTROS OFICIALES CONCERTADOS.

El primer período de prácticas oficiales se desarrolla durante un mes y abarca desde finales de noviembre hasta el comienzo del período vacacional de Navidad. Las prácticas se distribuyen según proximidad geográfica a la localidad o domicilio del alumnado, o bien por preferencias de los mismos, siempre y cuando no haya más peticiones que ofertas entre los Colegios Concertados; en este supuesto habría que sortear los centros más demandados.

En los colegios tendrán la supervisión del tutor, especialista en E.F., el cual tendrá que dar al final del segundo período de prácticas un informe valorativo del alumno.

3.4 SEMINARIOS POSTERIORES AL PRIMER PERÍODO DE PRÁCTICAS

Un mínimo de un seminario a un máximo de dos, se desarrollarán inmediatamente después de la vuelta de las vacaciones de Navidad, con la finalidad de analizar lo más importante vivido en este primer período, debatiendo los aspectos positivos y negativos del mismo.

Por otro lado, se pone en marcha el segundo contacto con el Colegio “San Juan de la Cruz”, preparando los contenidos a desarrollar hasta la finalización de este período.

3.5 PRÁCTICAS EN LA ANTIGUA ESCUELA ANEJA (2ª. PARTE)

Se mantiene idéntico planteamiento que en la 1ª parte, dándose una segunda oportunidad a los alumnos que pudieran haber realizado una sesión problemática en su intervención en este tipo de prácticas.

3.6 SEGUNDO PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES EN CENTROS PÚBLICOS CONCERTADOS.

En esta fase el alumno cubrirá igualmente un mes de prácticas, a desarrollar en mayo; con la característica de que su intervención será un hecho, como profesor de E.F., desarrollando una Unidad Didáctica, que deberá ajustarse a la programación que el Maestro Especialista tenga prevista para ese período.

3.7 SEMINARIOS POSTERIORES AL SEGUNDO PERÍODO DE PRÁCTICAS OFICIALES.

En estos seminarios, se presentarán las Memorias elaboradas por el alumnado durante todo el curso, valorándose el prácticum desde distintos aspectos:

- a) Análisis del Marco General, para su mejora o mantenimiento.
- b) Análisis de los dos períodos de prácticas oficiales y la intervención de los alumnos dentro del Centro desarrollando parte del programa (una U.D.).
- c) Análisis de los seminarios previos y posteriores a las prácticas oficiales.
- d) Análisis de las prácticas desarrolladas en el Colegio Público “San Juan de la Cruz”.

4 EVALUACIÓN EL ALUMNADO DEL PRÁCTICUM.

Son tres los bloques a valorar dentro de la asignatura del Prácticum de 3º de la Especialidad en E.F.:

1. Un 33.33% de la nota será la valoración obtenida por la Memoria presentada por el alumnado al final del curso, responsabilidad que recaerá fundamentalmente en el Prof. Coordinador del Prácticum.
2. Otro 33.33% lo aportará el Profesor Tutor, Maestro Especialista, que en el Colegio Oficial supervisará los dos períodos de prácticas establecidos.
3. Por último, otro 33.33% será la valoración obtenida por las prácticas desarrolladas en la antigua Escuela Aneja, además de las puntuaciones recabadas de los análisis realizados como observación a los alumnos compañeros y también de la preparación de las sesiones entregadas cada día que se practicó en el Colegio “San Juan de la Cruz”. En esta valoración entrarán todos los profesores universitarios que forman parte del Prácticum:

Innovaciones en el Prácticum: Nuevos enfoques y nuevos recursos para el desarrollo del Prácticum.

Coordinador, Prof^{ra}. del Centro, y los dos Profs.
Colaboradores.